



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021




ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA ROMAN PIÑA CHAN MANZANA D LOTE 4 A, ENTRE AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 94 60 PLAZO DE ENTREGA 10 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA	ORDEN DE SERVICIO  16/11/2018 OSV-1330 RV1408-0044 RV1408-0044 - 25/10/2018
UNIDAD 08-Coordinación Administrativa	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 1 año Y/O 20,000 KM REFACCIONES MARCA MOTORCRAFT	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08698	SERIE 3FDMF56P96MA02476	LINEA CAMION
MODELO 2006	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 291000
DESCRIPCIÓN FORD . F350. CAJA SECA.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$20,500.41
0834	ACUMULADOR NO. PARTE MBXT65750, BCI 65, CA 935 AMP, CCA 750 AMP	PIEZA	2	\$1,918.45	\$3,836.90	\$613.90	\$4,450.80
3052	3C3Z-8678-EB POLEA LOCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$1,229.80	\$1,229.80	\$196.77	\$1,426.57
3053	6C2Z-11002-AA MARCHA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$10,606.89	\$10,606.89	\$1,697.10	\$12,303.99
3055	M3C3Z-8620-DB BANDA DE MOTOR MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$689.65	\$689.65	\$110.34	\$799.99
3056	7C3Z-8678-B POLEA LOCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$1,309.53	\$1,309.53	\$209.52	\$1,519.05
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,378.00
0341	REEMPLAZO DE ACUMULADORES	SERVICIO	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
0879	REVISION Y/O CAMBIO DE POLEAS Y BANDA DE ACCESORIOS	SERVICIO	1	\$1,000.00	\$1,000.00	\$160.00	\$1,160.00
1110	REEMPLAZO DE MOTOR DE ARRANQUE	SERVICIO	1	\$850.00	\$850.00	\$136.00	\$986.00

SUBTOTAL \$19,722.77
IVA \$3,155.64
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$22,878.41


(SON: VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N)

Cadena Original : |14|08|OSV-1330|4060|228784132|16112018|9|96|

Cadena Encriptada : +CDRAQX3Gu/jCtW8O+31LfaB1VR80Q3HkTPpc7XE0kDH7rKRjonZ+hWQGtcEecse

Elaboró:  JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ




 Como lo acordado
 16/11/18



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA ROMAN PIÑA CHAN MANZANA D LOTE 4 A, ENTRE AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 94 60 PLAZO DE ENTREGA 10 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA
UNIDAD 08-Coordinación Administrativa
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR)
 METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO)
 GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 1 año Y/O 20,000 KM
 REFACCIONES MARCA MOTORCRAFT

ORDEN DE SERVICIO

	16/11/2018
	OSV-1330
	RV1408-0044
RV1408-0044 - 25/10/2018	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08698	SERIE 3FDMF56P96MA02476	LINEA CAMION
MODELO 2006	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 291000
DESCRIPCIÓN FORD . F350. CAJA SECA.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 80191	ETAPA: Compromiso
FOLIO: 0528	ESTATUS: Autorizado
 bf1159aeb6384c0b9672a493566c134f	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)




ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA ROMAN PIÑA CHAN MANZANA D LOTE 4 A, ENTRE AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 94 60 PLAZO DE ENTREGA 10 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO 14-SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA		16/11/2018
UNIDAD 08-Coordinación Administrativa		OSV-1330
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 1 año Y/O 20,000 KM REFACCIONES MARCA MOTORCRAFT		RV1408-0044
		RV1408-0044 - 25/10/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08698	SERIE 3FDMF56P96MA02476	LINEA CAMION
MODELO 2006	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 291000
DESCRIPCIÓN FORD . F350. CAJA SECA.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ